

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22985 EXCAVATRANS CARABALLO, S.L.
VILLEGAS PINEDA EXCAVACIONES, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 59/2009, Autos 874/2008, se ha dictado auto con fecha 3 de mayo de 2010 por el que se declara a las empresas Excavatrans Caraballo, S.L., y Villegas Pineda Excavaciones, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 12.447,73 euros de principal más 2.489,54 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 16 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120053435-1